



# ACADEMIA MEXICANA DE PEDIATRÍA A. C.

ÓRGANO ASESOR DE LA SECRETARÍA DE SALUD

MESA DIRECTIVA 2019-2021

La Academia Mexicana de Pediatría A.C.  
a través de la mesa directiva 2019-2021  
con fundamento en el artículo 67 de sus estatutos vigentes

## Convocan

A toda la comunidad a proponer candidatos para participar en el proceso de selección de aspirantes a la distinción “**Académico Mario A. Torroella**” reconocimiento que se otorga, a quien se haya distinguido en el curso de su carrera profesional por sus actividades en beneficio de la niñez y la adolescencia de la Academia Mexicana de Pediatría. convocatoria abierta a partir del 1 de marzo del 2021, y hasta el 31 de agosto del mismo año.

### Bases de la convocatoria

1. La distinción, se otorgará en forma alterna entre los académicos de la Ciudad de México y de los Estados de la República Mexicana. Dos años a pediatras de la CDMX y un año a pediatras de alguno de los Estados.

2. En este año 2021, el premio corresponde académicos de algún estado.

3. Los candidatos deberán cumplir los siguientes requisitos: a. Tener una antigüedad en la academia, mínima de 10 años.

b. Haber participado en las actividades de la academia.

c. Haberse distinguido por sus actividades asistenciales, de enseñanza e investigación.

d. Haberse distinguido por sus actividades en beneficio de la niñez y adolescencia durante el curso de su carrera profesional.

4. Se recibirán propuestas por parte de los académicos, vía electrónica al correo:

dr.robertocalvarodriguez@gmail.com,  
con el asunto: Distinción “Académico

Mario A. Torroella” o bien físicamente, en las oficinas de la Academia Mexicana de Pediatría.

5. La elección del candidato la realizará la comisión de premios y estímulos de la Academia, bajo un proceso neutral y ético. Su decisión la comunicará a la mesa directiva. En caso de empate, el voto del presidente será de calidad. El secretario notificará por escrito al ganador.

6. La distinción consistirá en un Diploma y un distintivo

7. Se entregará al candidato ganador el 9 de diciembre del 2021, en la ceremonia de la sesión Solemne de clausura, de la Academia Mexicana de Pediatría, que se celebrará en el auditorio de la Academia Nacional de Medicina a las 19:00 horas del día mencionado

8. Los académicos que reciban la distinción no podrán recibirla o ser propuestos en otra ocasión.

9. Los miembros de la mesa directiva actual, no podrán ser elegidos para recibir esta distinción.

**Académico Roberto Guillermo Calva y Rodríguez**  
**Presidente**

**Académico Alfredo Viguera Rendón**  
**Secretario General**

